

en Juicio de Faltas núm. 461/91 se cita a Mohamed Mohamed Boabit, para que el próximo día 23 de Noviembre, comparezca ante este Juzgado al objeto de prestar declaración.

Y para que sirva de citación en legal forma a Mohamed Mohamed Boabit, libro el presente en Melilla a 22 de Octubre de 1992.

(8) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

### JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1

#### EDICTO

#### CEDULA DE CITACION

#### JUICIO DE FALTA 488/91

En cumplimiento de lo acordado por la Ilma. Sr. Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 del partido en proveído de la fecha recaído en Juicio de Faltas núm. 488/92 se cita a Hammad Kourrie, para que el próximo día 26 de Noviembre, comparezca ante este Juzgado al objeto de Medico Forense.

Y para que sirva de citación en legal forma a Hammad Kourrie, libro el presente en Melilla a 22 de Octubre de 1992.

(9) La Secretaría, Fdo.: (Ilegible).

### JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1

#### EDICTO

#### CEDULA DE CITACION

#### JUICIO DE FALTA 543/92

En cumplimiento de lo acordado por la Ilma. Magistrada-Juez de Instrucción núm. 1 de Melilla, se cita en legal forma, a: Abderrahman Daghoutti, en calidad de Denunciante para que comparezca el próximo día 26 de Noviembre, a las 11,00 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración del Juicio de Faltas núm. 543/92 apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente.

Y para que le sirva de citación en legal forma a: Abderrahman Daghoutti, expido la presente en Melilla, a 22 de Octubre de 1992.

(10) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

### JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1

#### EDICTO

#### CEDULA DE NOTIFICACION

En cumplimiento de lo acordado por la Ilma. Magistrada Juez de Instrucción núm. 1 de esta Ciudad, se notifica en legal forma la siguiente Resolución, cuya Parte Dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo.- Rectificar la Sentencia dictada en fecha 23 de Mayo de 1992, en el sentido tan solo de sustituir en el fallo de la misma el nombre de Abdelkrin Zbdia González, por el de Mohamed Amarouch, identificado como Mohamed Driss Mohand, permaneciendo invariables los demás pronunciamientos contenidos en la misma y firme que sea la presente resolución, pongase en la Sentencia mencionada nota de referencia a este Auto, que se incluirá en el libro de sentencias dejando en las actuaciones certificación de esta resolución.

Y para que sirva de notificación a Mohamed Amarouch expido el presente en Melilla a 21 de Octubre de 1992.

(11) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

### JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1

#### EDICTO

#### CEDULA DE NOTIFICACION

#### JUICIO DE FALTA 143/91

En cumplimiento de lo acordado por la Ilma. Magistrada-Juez de Instrucción núm. 1 de esta Ciudad, se notifica en legal forma la siguiente Sentencia.

#### FALLO

Que debo condenar y condeno a: Habiba Mohamed Mohamed y a Yamina Moh Haddu, como autores de una falta del artículo 583 del Código Penal, a la pena de 15 días de arresto menor a cada una de ellas, y a que indemnice a. y al abono de las costas procesales causadas.

Contra esta Sentencia se podrá interponer Recurso de Apelación, en ambos efectos, para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Málaga en el plazo de cinco días.